

ALEXIS YULISA BOLDRINI BOLDRINI

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 89

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR
OTROS PROFESIONALES DE,
SERVICIOS DE PSICOLOGA

Fecha: 01 de Abril de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

PROFESIONAL DE APOYO PSICOLOGA PROGRAMA APOYO A VICTIMAS MES DE MARZO 2026	1.372.694
Total Honorarios: \$:	1.372.694
15.25 % Impto. Retenido:	209.336
Total:	1.163.358

Fecha / Hora Emisión: 24/03/2026 16:41



196135820008984EBA5D
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 24/03/2026 16:42



ALEXIS BOLDRINI BOLDRINI

Psicóloga Programa de Apoyo a Víctimas

Sr. Marco Solorza Moreno

Director de Seguridad Pública I.M Concepción

Estimado,

junto con saludar, presento reporte de gestión y labores realizadas durante el mes de marzo de 2026. Cabe mencionar que debido a la naturaleza del contrato por cumplimiento de metas solo se mencionan en este informe los días en los cuales se ha prestado servicio a la Dirección de Seguridad Pública.

Día	Actividad
2	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento de la Orden de Compra N° 2594-183-AG26.• Seguimiento del proceso de cierre de la licitación para software lector de patentes.• Entrevista a candidato a estudiante en práctica para el Programa de Apoyo a Víctimas.• Revisión de oferentes según propuestas técnicas para la adquisición de lector de patentes.• Reunión con vecinas de calle 12, junto a Maroto, por situación de vecino con problemas de salud mental que genera disturbios en el sector.• Coordinación con equipo de Tenencia Responsable por caso de maltrato animal.• Apoyo en gestión de retiro de ruca abandonada en sector Costa de Montemar.• Envío de solicitud de informe para complementar antecedentes en caso de maltrato animal.• Envío de convocatoria a mesa extraordinaria de Seguridad Pública, con invitación a representantes de DIDECO, Salud y MICC de Carabineros.
3	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y análisis de especificaciones técnicas en proceso de evaluación de propuesta pública para software de lector de patentes, resguardando su pertinencia para el fortalecimiento de la respuesta institucional ante situaciones que afectan la seguridad de víctimas.• Seguimiento a orden de compra de materiales (cemento) destinados a la instalación de base de generador para la central de televigilancia, contribuyendo a la continuidad operativa de sistemas de apoyo en la prevención y atención de situaciones de riesgo.• Preparación y sistematización de antecedentes para exposición en Mesa de Seguridad Pública, incorporando información relevante sobre casos de interés y acciones desarrolladas en apoyo a víctimas.• Participación en Mesa de Seguridad Pública, abordando caso de alta complejidad, aportando antecedentes técnicos y coordinación interinstitucional para la definición de estrategias de intervención y protección.

ALEXIS BOLDRINI BOLDRINI

Psicóloga Programa de Apoyo a Víctimas

- Visita en terreno a sector Maroto con calle 12, estableciendo contacto directo con vecinos, entregando orientación en medidas de autocuidado, canales de denuncia y acceso a redes de apoyo para víctimas.
- Elaboración de informe de gestión de caso dirigido al Sr. Alcalde, detallando acciones ejecutadas, articulación institucional y proyección de intervenciones en el sector de calle Maroto con 12, con foco en la contención y acompañamiento de personas afectada

- Elaboración y redacción de respuestas a ingresos municipales, asegurando coherencia técnica y ajuste a los lineamientos institucionales vigentes.
- Seguimiento y control de pendientes administrativos en tramitación, verificando avances, cumplimiento de plazos y adecuada formalización de los actos administrativos.
- Seguimiento de casos abordados en la Mesa de Seguridad Pública, monitoreando compromisos adoptados y el estado de avance de las gestiones, con énfasis en la continuidad de apoyo a víctimas.
- Apoyo en la recopilación y sistematización de antecedentes de candidato a estudiante en práctica de Psicología, en función de los requerimientos del Programa de Apoyo a Víctimas.
- Gestión de consulta de información ante el Poder Judicial en relación con caso del sector calle Maroto, con el objetivo de orientar y respaldar a vecinas que se encuentran en proceso de declaración.

4

- Seguimiento a proceso de aumento de contrato del servicio de guardias para nueva dependencia de DAF, resguardando condiciones que contribuyan a entornos seguros para la atención de víctimas.
- Apoyo en la coordinación y recepción logística de materiales (cemento) destinados a la instalación de generador para sistema de CCTV, fortaleciendo la operatividad de herramientas de vigilancia para la prevención y respuesta ante situaciones que afectan a víctimas.
- Apoyo en procesos de facturación y gestión administrativa de compras del programa, asegurando la continuidad operativa de las acciones de apoyo a víctimas.
- Apoyo a requerimiento de OLN en caso de connotación pública, colaborando en la recopilación de antecedentes y coordinación de respuestas institucionales pertinentes.

5

- Coordinación con DIMAO para la solicitud y gestión de elaboración de base de cemento para generador, contribuyendo a la implementación de infraestructura crítica para el sistema de televigilancia comunal.

- Apoyo en la revisión y seguimiento de casos abordados en la Mesa de Seguridad Pública, monitoreando el cumplimiento de compromisos institucionales asociados a caso de incendio en sector Los Tres Esfuerzos, con énfasis en la continuidad de la atención y respuesta a personas afectadas.
- Reunión de coordinación con Directora de Salud para la gestión de acciones pendientes, fortaleciendo la articulación intersectorial en la atención integral de víctimas.
- Seguimiento de casos y atención de usuarios, brindando orientación, contención inicial y derivación a redes de apoyo según requerimientos detectados.
- Revisión de manuales de la Contraloría General de la República sobre procesos de rendiciones electrónicas a través de plataforma SISREC, con el fin de asegurar la correcta ejecución administrativa de recursos destinados al Programa de Apoyo a Víctimas.

9

- Reunión de coordinación con equipo de Oficina de Adulto Mayor y Discapacidad, en relación con caso abordado de manera conjunta, fortaleciendo la articulación intersectorial para una atención integral de la persona afectada.
- Gestión con DIMAO para la disposición de recurso técnico (maestro carpintero) destinado a la habilitación de bodega, contribuyendo a la organización de insumos necesarios para la operatividad del programa y la atención oportuna de víctimas.
- Participación en reunión de equipo para revisión y seguimiento de pendientes administrativos, asegurando la continuidad y eficiencia en la gestión del Programa de Apoyo a Víctimas.
- Ingreso y validación de proveedores en plataforma SISREC, en el marco de la elaboración de rendiciones del proyecto SNSM24-STP-0079, resguardando el correcto uso de recursos asociados a la intervención con víctimas.
- Envío de comunicación formal a administrador para levantar consultas respecto a la actuación de profesionales ante hechos constitutivos de vulneraciones, promoviendo criterios claros de denuncia y resguardo de derechos de potenciales víctimas.

10

11

- Revisión y recopilación de antecedentes relacionados con el proceso de aumento de contrato del servicio "Alguien te Cuida" en dependencia de DAF, contribuyendo a la continuidad de prestaciones vinculadas al resguardo y atención de personas vulnerables.
- Recopilación y análisis de antecedentes para la solicitud de certificado de egresos del proyecto SNSM24-STP-0079, asegurando respaldo administrativo de recursos destinados a acciones de apoyo a víctimas.
- Reunión con supervisor de empresa de guardias para esclarecer inconsistencias en orden de compra, gestionando su regularización para garantizar la correcta ejecución del servicio.
- Recopilación y sistematización de egresos y comprobantes de transferencia correspondientes a proyectos financiados por el Sistema Nacional de Seguridad Municipal, con el fin de dar cumplimiento a los procesos de rendición.
- Elaboración de 10 rendiciones de proyecto, correspondientes a los meses de ejecución, asegurando cumplimiento normativo y continuidad financiera de las intervenciones asociadas al programa.

12

- Apoyo en la elaboración de documentos administrativos del programa, incluyendo la redacción de respuestas a ingresos municipales, asegurando coherencia técnica y apego a lineamientos institucionales.
- Gestión y elaboración de solicitud de materiales (cemento) para la instalación de letreros de SAC Chile, contribuyendo a la señalización de espacios asociados a seguridad y orientación a la comunidad.
- Apoyo en la coordinación de patrullaje preventivo en contexto de requerimiento OLN, fortaleciendo la respuesta oportuna ante situaciones que puedan afectar a potenciales víctimas.
- Elaboración de rendiciones correspondientes al proyecto SNSM24-VEH-0056, abarcando el período entre enero de 2025 y febrero de 2026, resguardando la correcta ejecución y respaldo de recursos destinados a seguridad y apoyo a víctimas.
- Elaboración de Oficio N° 130/2025, incorporando antecedentes relativos a proceso fallido de contratación de empresa de guardias, contribuyendo a la regularización administrativa y toma de decisiones.
- Envío de consulta a asesor financiero de la Subsecretaría de Prevención del Delito, respecto a funcionamiento del portal SISREC, con el fin de asegurar la correcta ejecución de procesos de rendición del programa.

16

- Revisión y envío de expedientes digitales a ministro de fe para rendiciones de proyectos SNSM24-STP-0079 y SNSM24-VEH-0056, a través de

plataforma SISREC, asegurando cumplimiento normativo y respaldo de recursos asociados a acciones de seguridad y apoyo a víctimas.

- Elaboración y envío de oficio a Dirección de Salud y DIDECO, proponiendo mejoras al decreto de funcionamiento de la Mesa de Seguridad Pública, con el fin de optimizar la coordinación interinstitucional en la atención de casos.
- Elaboración y envío de Oficio N° 130/2026 de la Dirección de Seguridad Pública a Administrador Municipal, solicitando autorización para la rectificación de aumento de contrato de empresa de guardias, resguardando la continuidad del servicio.
- Reunión con asesor financiero de la Subsecretaría de Prevención del Delito, para verificación del estado de rendiciones de proyectos y levantamiento de observaciones técnicas.
- Apoyo en la tramitación de DAN 151, específicamente en Apéndice A, relativo a la autorización de operación de RPA en funciones de interés público en áreas pobladas, fortaleciendo herramientas tecnológicas para la prevención y respuesta ante situaciones de riesgo.
- Elaboración de Oficios N° 137 y 138, vinculados al funcionamiento de la Mesa de Seguridad Pública, contribuyendo a la formalización y mejora de sus procesos.
- Elaboración de tabla de cálculo para aumentos de contrato de suministro de servicio de guardias municipales, asegurando precisión técnica y respaldo para la toma de decisiones administrativas.
- Seguimiento al proceso de instalación de software lector de patentes, contribuyendo a la implementación de herramientas de apoyo a la seguridad comunal.

- Elaboración de oficio para la solicitud de autorización de práctica profesional de estudiante de la PUCV, en el marco del fortalecimiento del Programa de Apoyo a Víctimas.
- Elaboración de carpeta consolidada con antecedentes relativos a situación asociada a empresa de guardias, contribuyendo a la adecuada toma de decisiones administrativas.
- Seguimiento a respuesta de la DGAC respecto a solicitud de información vinculada a autorización de vuelos en zonas no pobladas, en el marco de la implementación de herramientas de vigilancia preventiva.
- Envío de Oficios N° 137 y 138 de la Dirección de Seguridad Pública a las Direcciones de Salud y DIDECO, fortaleciendo la coordinación interinstitucional para el abordaje de casos.
- Elaboración de documentación requerida por la DGAC (Capítulo 1, Apéndices A y B, y matriz de riesgo), para la tramitación de autorizaciones de operación en funciones de interés público.
- Recepción y sistematización de sugerencias emitidas por el Departamento de Salud para la Mesa de Seguridad Pública, orientadas

	<p>a mejorar la articulación y respuesta en casos que involucran a personas afectadas.</p>
<p>23</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en Gestionar y coordinar acciones del Programa de Apoyo a Víctimas, mediante la articulación interinstitucional con distintas unidades municipales y organismos externos, para asegurar una atención integral, oportuna y pertinente. • Realización de seguimiento de casos abordados en instancias como la Mesa de Seguridad Pública, monitoreando compromisos, avances y cumplimiento de acciones, con énfasis en la continuidad de la atención a víctimas. • Elaboración, revisión y gestión de documentación administrativa (oficios, informes, respuestas a ingresos municipales), asegurando coherencia técnica, cumplimiento normativo y adecuada formalización de procesos. • Apoyo la ejecución de procesos administrativos y financieros del programa, incluyendo rendiciones de proyectos, gestión de proveedores y control de recursos, resguardando la correcta utilización de fondos públicos. • Apoyo en la implementación y seguimiento de proyectos financiados por el Sistema Nacional de Seguridad Municipal, contribuyendo a su correcta ejecución y al fortalecimiento de iniciativas orientadas a la prevención y apoyo a víctimas. • Desarrollo de acciones de atención, orientación y derivación de usuarios, brindando contención inicial y facilitando el acceso a redes de apoyo institucional.
<p>24</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción y gestión inicial de caso derivado desde central de televigilancia, ingresado mediante requerimiento de número único, activando acciones de orientación y derivación según pertinencia. • Seguimiento a tramitación ante la DGAC, vinculada a autorizaciones necesarias para la operación de herramientas de apoyo a la seguridad comunal. • Participación en reunión con equipo del Laboratorio de Gobierno y la Subsecretaría de Prevención del Delito, en el marco de entrevista sobre patrullaje inteligente, aportando antecedentes desde la experiencia territorial y del programa. • Elaboración de respuesta a equipo de Diversidad respecto a su participación y continuidad en la Mesa de Seguridad Pública, promoviendo una coordinación eficiente y pertinente según competencias institucionales.

ALEXIS BOLDRINI BOLDRINI

Psicóloga Programa de Apoyo a Víctimas

- Seguimiento a orden de compra de materiales (cemento) para instalación de carteles SAC, contribuyendo a la implementación de acciones de orientación y prevención comunitaria.
- Coordinación con DIMAO para la instalación de bodega, asegurando condiciones logísticas para el adecuado funcionamiento del programa.
- Levantamiento y sistematización de información correspondiente a rendiciones del mes de mayo del proyecto SNSM24-STP-0079, contribuyendo al control y correcta ejecución de recursos.

- Apoyo en la implementación y seguimiento de proyectos financiados por el Sistema Nacional de Seguridad Municipal, contribuyendo a su correcta ejecución y al fortalecimiento de iniciativas orientadas a la prevención y apoyo a víctimas.
- Apoyo en el Desarrollo acciones de atención, orientación y derivación de usuarios, brindando contención inicial y facilitando el acceso a redes de apoyo institucional.
- Apoyo en la participación en instancias de coordinación técnica (mesas de trabajo, reuniones intersectoriales), aportando antecedentes y propuestas para la toma de decisiones en materias de seguridad y atención de víctimas.
- Apoyo en la Gestión y coordinación requerimientos operativos y logísticos necesarios para el funcionamiento del programa, asegurando la continuidad de los servicios y la respuesta oportuna ante situaciones de riesgo.
- Sistematizar información relevante de casos, procesos y gestiones realizadas, elaborando informes que permitan evaluar el estado de avance y proyectar intervenciones.
- Contacto con establecimientos educacionales de la comuna para poder agendar reunión con equipos de convivencia escolar sobre talleres preventivos dirigidos a comunidad escolar 2026.

25

- Se proyecta apoyar el fortalecimiento del sistema de seguimiento administrativo interno, implementando mecanismos de control de plazos y estados de tramitación para decretos, contratos, oficios y solicitudes de contratación a honorarios, con el fin de optimizar tiempos de respuesta y prevenir retrasos.
- Se proyecta apoyar la optimización de la gestión documental del programa, sistematizando fichas de usuarios y reportes de casos para asegurar información actualizada y trazabilidad ante requerimientos judiciales e institucionales.
- Se proyecta apoyar la consolidación de un protocolo de respuesta a ingresos municipales, estandarizando criterios de redacción, coordinación interdireccional y cumplimiento de plazos.

26

- Se proyecta apoyar el fortalecimiento de la articulación con unidades estratégicas municipales, tales como Contabilidad, Control, Alcaldía y organismos externos competentes, promoviendo una gestión preventiva en materias contractuales y presupuestarias.
- Se proyecta apoyar la planificación anticipada de procesos contractuales y aumentos de contrato, incorporando calendarización anual que permita ordenar la gestión administrativa.
- Se proyecta apoyar la sistematización del seguimiento de casos sociales complejos, fortaleciendo la coordinación con redes externas y organismos especializados para una respuesta integral.
- Se proyecta apoyar la planificación y coordinación de actividades comunitarias con enfoque de género, en conjunto con las unidades municipales pertinentes.

- Apoyo en la gestión y coordinación de acciones del Programa de Apoyo a Víctimas, mediante la articulación con unidades municipales y redes interinstitucionales.
- Apoyo en el seguimiento de casos abordados en instancias como la Mesa de Seguridad Pública, monitoreando compromisos y avances en la atención de víctimas.
- Apoyo en la elaboración, revisión y tramitación de documentación administrativa, asegurando coherencia técnica y cumplimiento de lineamientos institucionales.
- Apoyo en la ejecución de procesos administrativos y financieros del programa, incluyendo rendiciones de proyectos, gestión de proveedores y control de recursos.
- Apoyo en la implementación y seguimiento de proyectos financiados por el Sistema Nacional de Seguridad Municipal, contribuyendo a su correcta ejecución.
- Apoyo en la atención, orientación y derivación de usuarios, facilitando el acceso a redes de apoyo y servicios disponibles para víctimas.
- Apoyo en la participación y coordinación de instancias técnicas e intersectoriales, aportando antecedentes relevantes para la toma de decisiones.
- Apoyo en la gestión de requerimientos operativos y logísticos necesarios para el funcionamiento del programa.
- Apoyo en la sistematización de información de casos y gestiones realizadas, mediante la elaboración de informes y reportes de seguimiento.

30

Proyección de labores

31

Proyección de labores

- Apoyo en el seguimiento de casos abordados en instancias como la Mesa de Seguridad Pública, monitoreando compromisos y avances en la atención de víctimas.

- Apoyo en la elaboración, revisión y tramitación de documentación administrativa, asegurando coherencia técnica y cumplimiento de lineamientos institucionales.
- Apoyo en la ejecución de procesos administrativos y financieros del programa, incluyendo rendiciones de proyectos, gestión de proveedores y control de recursos.
- Apoyo en la implementación y seguimiento de proyectos financiados por el Sistema Nacional de Seguridad Municipal, contribuyendo a su correcta ejecución.
- Apoyo en la atención, orientación y derivación de usuarios, facilitando el acceso a redes de apoyo y servicios disponibles para víctimas.
- Apoyo en la participación y coordinación de instancias técnicas e intersectoriales, aportando antecedentes relevantes para la toma de decisiones.
- Apoyo en la gestión de requerimientos operativos y logísticos necesarios para el funcionamiento del programa.
- Apoyo en la sistematización de información de casos y gestiones realizadas, mediante la elaboración de informes y reportes de seguimiento.

ANEXOS:

1. Coordinaciones con Dimao:

Solicitud de maestro carpintero para armado de bodega [Resumir](#)



aboldrini

Para: [bponce](#)

CC: [cespinoza](#); [hvasquez](#); [msolorza](#)



Mar 10/03/2026 12:49

Estimada Directora:

Junto con saludar, solicito a usted pueda designar a un maestro carpintero para el armado de una bodega (que llego pero no consideraba el armado) destinada al resguardo de bicicletas y motocicletas de la Dirección de Seguridad Pública.

La estructura considera las siguientes dimensiones: 3,40 m de largo, 4,46 m de ancho y 2,10 m de alto, información que se entrega para su evaluación en caso de que se requiera la participación de más de un funcionario para su ejecución.

Agradeceré pueda indicarnos la disponibilidad para llevar a cabo esta labor.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Solicitud de retiro de especie en bienes de uso de espacio público Resumir



aboldrini



Para:  operaciones;  dímao

Lun 02/03/2026 13:55

CC:  bponce;  luis aravena;  msolorza;  seguridadpublica



4 archivos adjuntos (2 MB)  Descargar todo

Estimada Directora:

Junto con saludar, y por encargo del Director de Seguridad Pública, solicito su colaboración para el retiro de un ruco que era utilizado por una persona en situación de calle en el sector de los Arenales de Costa de Montemar.

Actualmente, la persona se ha retirado del lugar (hace 3 días), dejando diversas especies abandonadas en el sitio. En atención a ello, se requiere apoyo para efectuar su retiro a la brevedad, con el fin de evitar una nueva ocupación del espacio y resguardar adecuadamente el entorno.

Quedo atenta a la disposición de su equipo,



Saludos cordiales.

Solicitud de base de cemento para generador de CCTV Resumir



aboldrini



Para:  bponce;  luis aravena

Jue 05/03/2026 12:30

CC:  msolorza

Estimada Directora:

Junto con saludar, y por encargo del Director de Seguridad Pública, me permito solicitar el apoyo de su equipo para la elaboración de una base de cemento destinada a la instalación del generador que suministrará energía a la Central de Televigilancia en caso de cortes de suministro eléctrico.

Cabe señalar que el día de hoy fueron recepcionadas las 12 unidades de cemento para mortero previamente solicitadas para la ejecución de este trabajo, las cuales se encuentran actualmente en las dependencias de la Dirección de Seguridad Pública.

Por lo anterior, solicitamos a su equipo poder realizar la construcción de esta base.

Sin otro particular,

Saluda atentamente.

Solicitud de información para complementar informe de gestión municipal [Resumir](#)



aboldrini

Para: [veterinaria](#), [bponce](#)

CC: [dimao](#), [msolorza](#), [seguridadpublica](#), [Programa de atención a víctimas](#)

Lun 02/03/2026 15:23

Estimada Directora:

Junto con saludar, me dirijo a usted para solicitar información actualizada respecto de las gestiones realizadas en el caso de maltrato animal denunciado por vecinos del sector Maroto con Calle Doce, cuya persona denunciada corresponde al Sr. Marcelo Alfaro Gaona.

Según lo señalado por la comunidad, la situación no solo se mantiene en relación con el perro, sino que además ha escalado en episodios de agresividad hacia vecinos, generando un clima de alta tensión en el sector. Estos hechos han sido puestos en conocimiento de esta Dirección y se encuentran siendo recopilados como parte de los antecedentes que serán presentados al Fiscal Adjunto correspondiente.

En este contexto, agradeceremos nos puedan informar a la brevedad las acciones desarrolladas por su unidad, a fin de incorporar dichos antecedentes y avanzar de manera coordinada en el abordaje del caso.

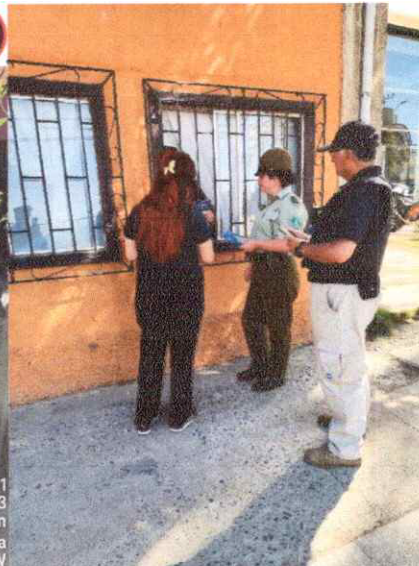
Por otra parte, informo que, en relación con esta misma situación, se ha convocado a una reunión extraordinaria de la Mesa de Seguridad Pública, instancia en la que participan programas de DIDECO y Salud, y a la cual, de forma excepcional, se ha extendido invitación a otras unidades pertinentes. En esta oportunidad han sido convocados la Dirección de Salud, la Dirección de DIDECO, Carabineros y DIMAO, en lo relativo a tenencia responsable.

La reunión se realizará en la Sala de Crisis de Seguridad Pública a las 12:00 horas del día de mañana 03 de marzo.

Quedo atenta a su confirmación y antecedentes que puedan aportar al caso.

Saludos cordiales,

2. Jornada de Denuncia seguro enfocado en calle maroto con calle 12.





ALEXIS BOLDRINI BOLDRINI

Psicóloga Programa de Apoyo a Víctimas

3. Coordinación con equipo de Salud

Caso Carlos Villarroel Santana  Resumir



aboldrini

Para:  cesfamdireccion

CC:  msolorza



Lun 09/03/2026 10:39

Estimada Directora:

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, me permito solicitar antecedentes respecto del caso del Sr. Carlos Villarroel Santana, quien semanas atrás protagonizó un siniestro de incendio en el sector Los Tres Esfuerzos.

Lo anterior, debido a que el jueves 5 de febrero sostuvimos una reunión con MICC de Carabineros y vecinos del sector afectado, quienes manifestaron su preocupación por la situación actual del Sr. Villarroel Santana. Según lo señalado, el señor habría proferido amenazas de quemar viviendas del sector, lo que evidentemente genera inquietud en la comunidad. Sin perjuicio de ello, los vecinos también expresaron preocupación por su estado de salud, ya que refieren que tendría un diagnóstico de cáncer que requeriría cuidados médicos, los cuales presuntamente no estaría recibiendo, considerando que actualmente se encontraría en situación de indigencia.

En este contexto, agradeceré nos puedan informar si cuentan con antecedentes del caso, particularmente respecto de la existencia de familiares o redes de apoyo con quienes sea posible tomar contacto, con el fin de resguardar su estado de salud y evaluar alternativas que permitan asegurar su debido cuidado.

Quedo atenta a cualquier información que nos puedan compartir.

Saludos cordiales.

Envío de Oficio N°138 de parte de la Dirección de Seguridad Pública  Resumir

 Responder  Responder a todos  Reenviar



aboldrini

Para:  cesfamdireccion

CC:  msolorza;  seguridadpublica



Mar 17/03/2026 9:26

 ORD N°138.pdf
356 KB

Estimado Directora:

Junto con saludar, y por instrucción del Director de Seguridad Pública, se remite el Oficio N°138/2026, mediante el cual se informa la actualización de la mesa de trabajo de Seguridad Pública, solicitando a su vez retroalimentación para ser considerada en la elaboración del nuevo decreto.

Sin otro particular, y quedando atentos a sus observaciones,

Saludos cordiales,

Alexis Yulisa Boldrini
Psicóloga Seguridad Pública

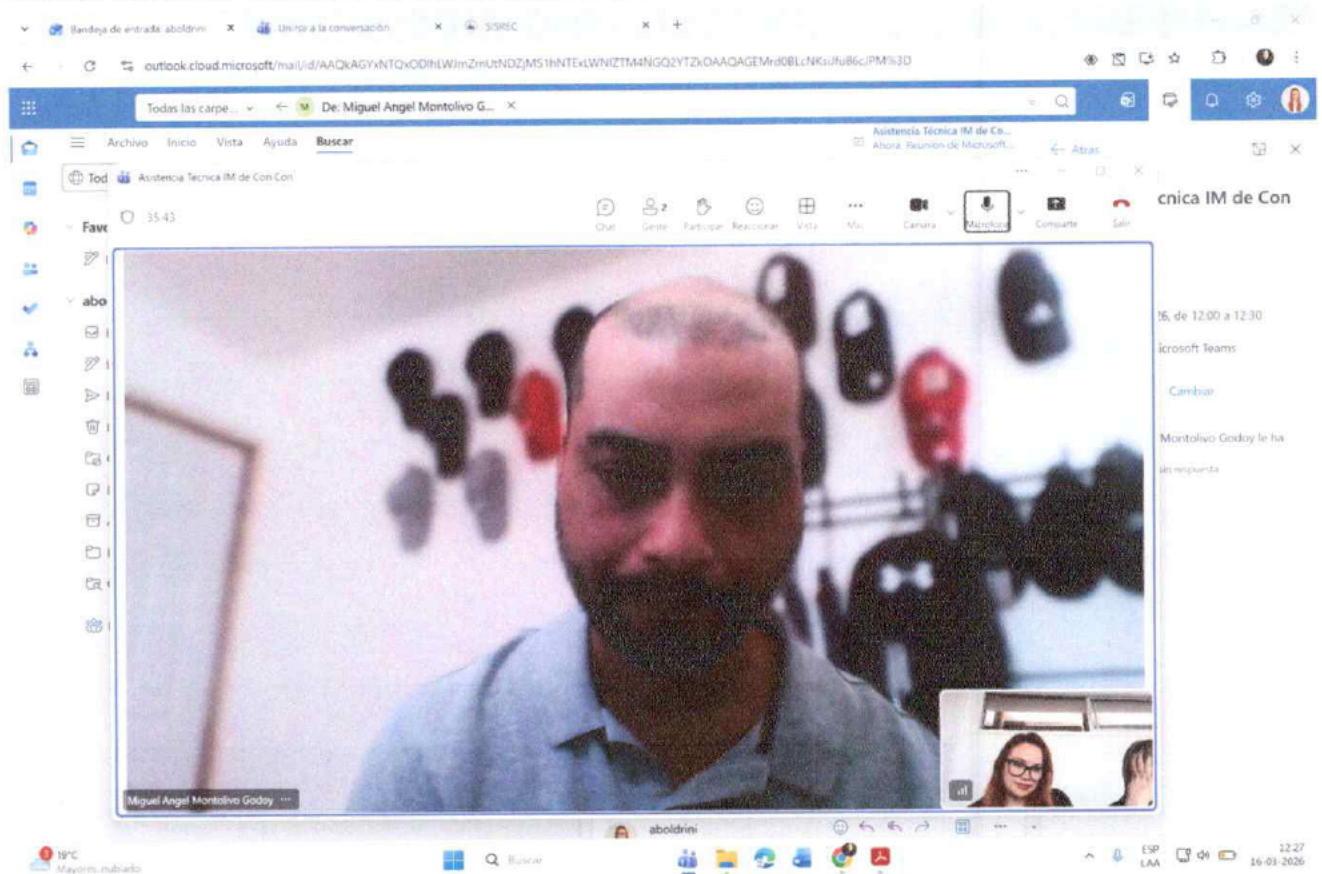




ALEXIS BOLDRINI BOLDRINI

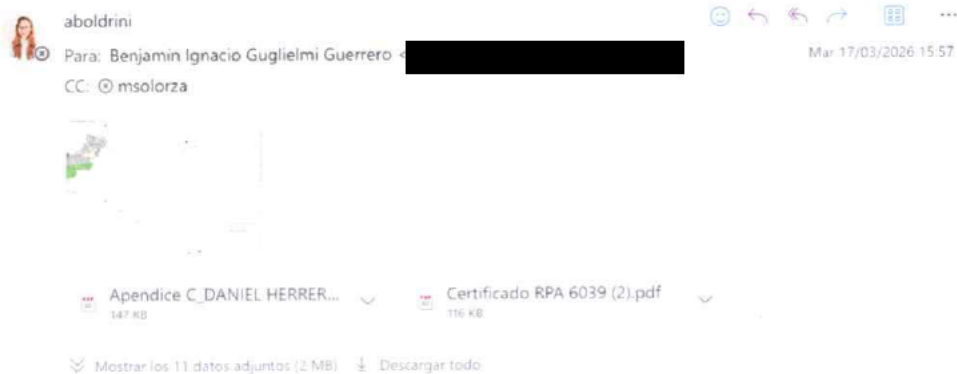
Psicóloga Programa de Apoyo a Víctimas

4. Reunión con asesor financiero de subsecretaría de prevención del delito.



5. Envío de documentación DGAC.

FORMATO MATRIZ DE RIESGO PARA COMPLETAR [Resumir](#)



Estimado Sr. Benjamin:

Junto con saludar, quisiera solicitar su apoyo para revisar la documentación antes de su envío definitivo, ya que han surgido algunas dudas en el proceso. Agradecería mucho sus observaciones y comentarios, especialmente si existe algún aspecto que deba ser aclarado o complementado.

Adjunto la información recopilada para su revisión.

Quedo atenta a sus comentarios.

Saludos cordiales,



ALEXIS BOLDRINI BOLDRINI

Psicóloga Programa de Apoyo a Víctimas

6. envío de oficio a directores de Salud y Dideco sobre actualización de Mesa de Seguridad Pública

Envío de Oficio N°138 de parte de la Dirección de Seguridad Pública Resumir



Estimado Directora:

Junto con saludar, y por instrucción del Director de Seguridad Pública, se remite el Oficio N°138/2026, mediante el cual se informa la actualización de la mesa de trabajo de Seguridad Pública, solicitando a su vez retroalimentación para ser considerada en la elaboración del nuevo decreto.

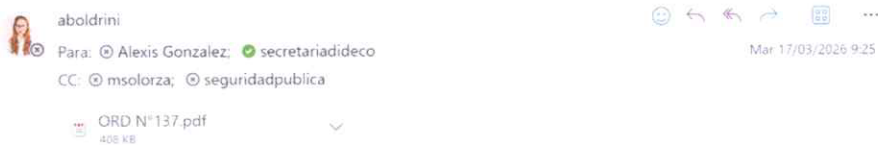
Sin otro particular, y quedando atentos a sus observaciones,

Saludos cordiales,

Alexis Yulisa Boldrini
Psicóloga Seguridad Pública



ENVIO DE OFICIO N°137/2026 DE PARTE DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Resumir



Estimado Director:

Junto con saludar, y por instrucción del Director de Seguridad Pública, se remite el Oficio N°137/2026, mediante el cual se informa la actualización de la mesa de trabajo de Seguridad Pública, solicitando a su vez retroalimentación para ser considerada en la elaboración del nuevo decreto.

Sin otro particular, y quedando atentos a sus observaciones,

Saludos cordiales,

Alexis Yulisa Boldrini
Psicóloga Seguridad Pública



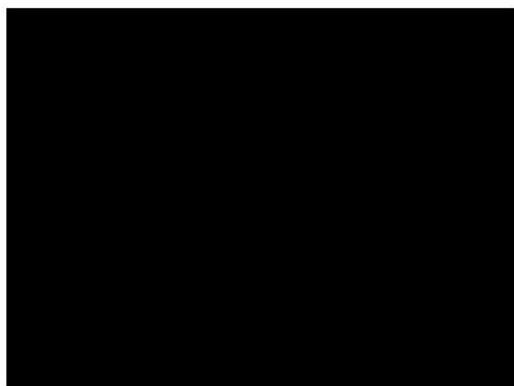
7. Elaboración de expedientes de Rendición de Proyectos SISREC

Exportar

Acciones	Código SISREC proyecto	Código externo proyecto	Nombre programa	Nombre proyecto	Entidad otorgante	Rol revisor	Mes	Año	Tipo	Fecha envío Otorgante	Fecha aprobación Otorgante	Revisado	Aprobado	Observado	Estado
	30273-2024	SNSM24-STP-0079	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL	SNSM24-STP-0079	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	Analista ejecutor	Enero	2025	Sin Movimientos			0	0	0	En borrador
	30273-2024	SNSM24-STP-0079	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL	SNSM24-STP-0079	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	Analista ejecutor	Febrero	2025	Sin Movimientos			0	0	0	En borrador
	30273-2024	SNSM24-STP-0079	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL	SNSM24-STP-0079	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	Analista ejecutor	Marzo	2025	Sin Movimientos			0	0	0	En borrador
	30273-2024	SNSM24-STP-0079	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL	SNSM24-STP-0079	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	Ministro de le	Abril	2025	Mensual			0	0	0	En borrador
	30273-2024	SNSM24-STP-0079	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL	SNSM24-STP-0079	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	Ministro de le	Mayo	2025	Mensual			0	0	0	En borrador
	30273-2024	SNSM24-STP-0079	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL	SNSM24-STP-0079	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	Ministro de le	Junio	2025	Sin Movimientos			0	0	0	En borrador
	30273-2024	SNSM24-STP-0079	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL	SNSM24-STP-0079	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	Ministro de le	Julio	2025	Sin Movimientos			0	0	0	En borrador
	30273-2024	SNSM24-STP-0079	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL	SNSM24-STP-0079	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	Ministro de le	Agosto	2025	Sin Movimientos			0	0	0	En borrador
	30273-2024	SNSM24-STP-0079	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL	SNSM24-STP-0079	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	Ministro de le	Septiembre	2025	Sin Movimientos			0	0	0	En borrador
	30273-2024	SNSM24-STP-0079	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL	SNSM24-STP-0079	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	Ministro de le	Octubre	2025	Sin Movimientos			0	0	0	En borrador

15 resultados - pag 1/2

Sin otro particular,



Marcó Solorza Moreno
Director
Dirección de Seguridad Pública

Concón, Marzo 2026.



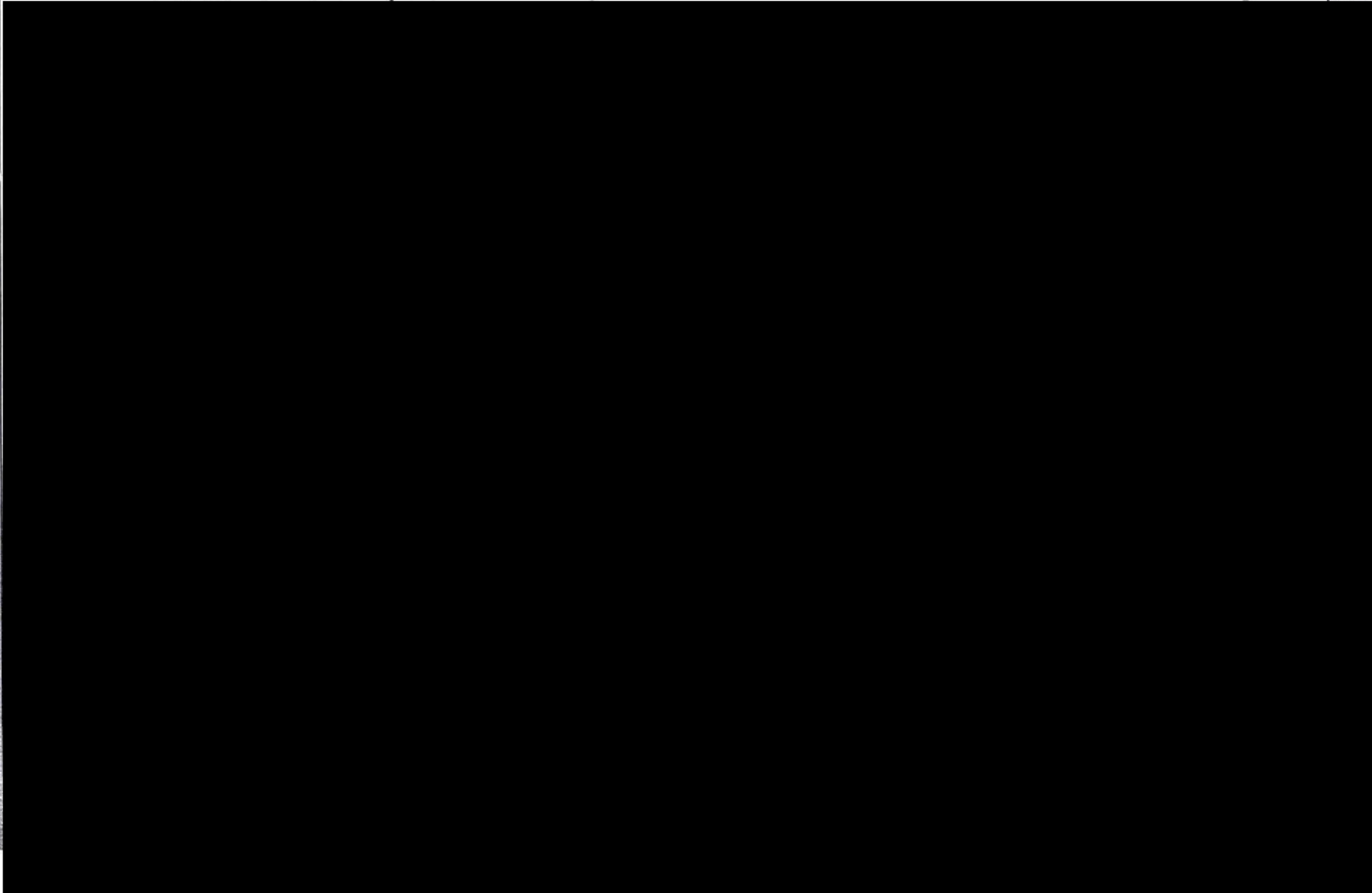
LISTA ASISTENCIA REUNIONES DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

MOTIVO: Dificultad caso de hombre
agresivo en calle Naroto con 12.

FECHA 02/03/2026

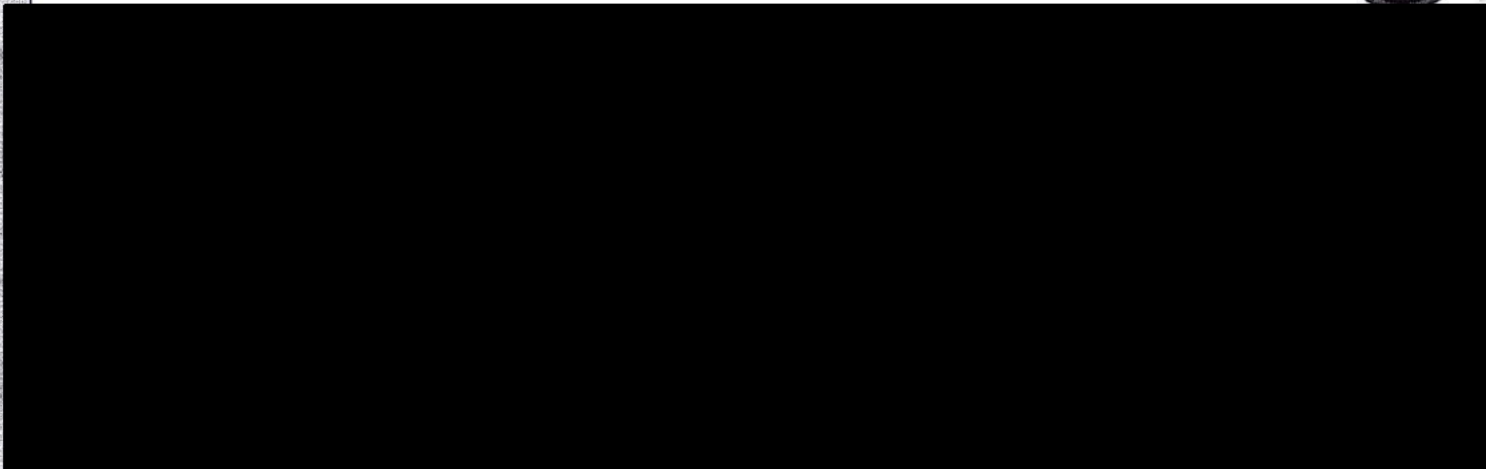
No	Nombre	RUT	LIVV	Firma
1	Francisca Benzann R.			
2	Julia Orucana M.			
3	Havanna Fuchsloecher			
4	Alexis Boldrini			
5	DANICO HERRERA TORO			
6				
7				
8				
9				
10				

TEMAS TRATADOS:





ACUERDOS:



[The following text is extremely faint and illegible due to low contrast and blurring. It appears to be a list of items or a table with multiple rows and columns.]



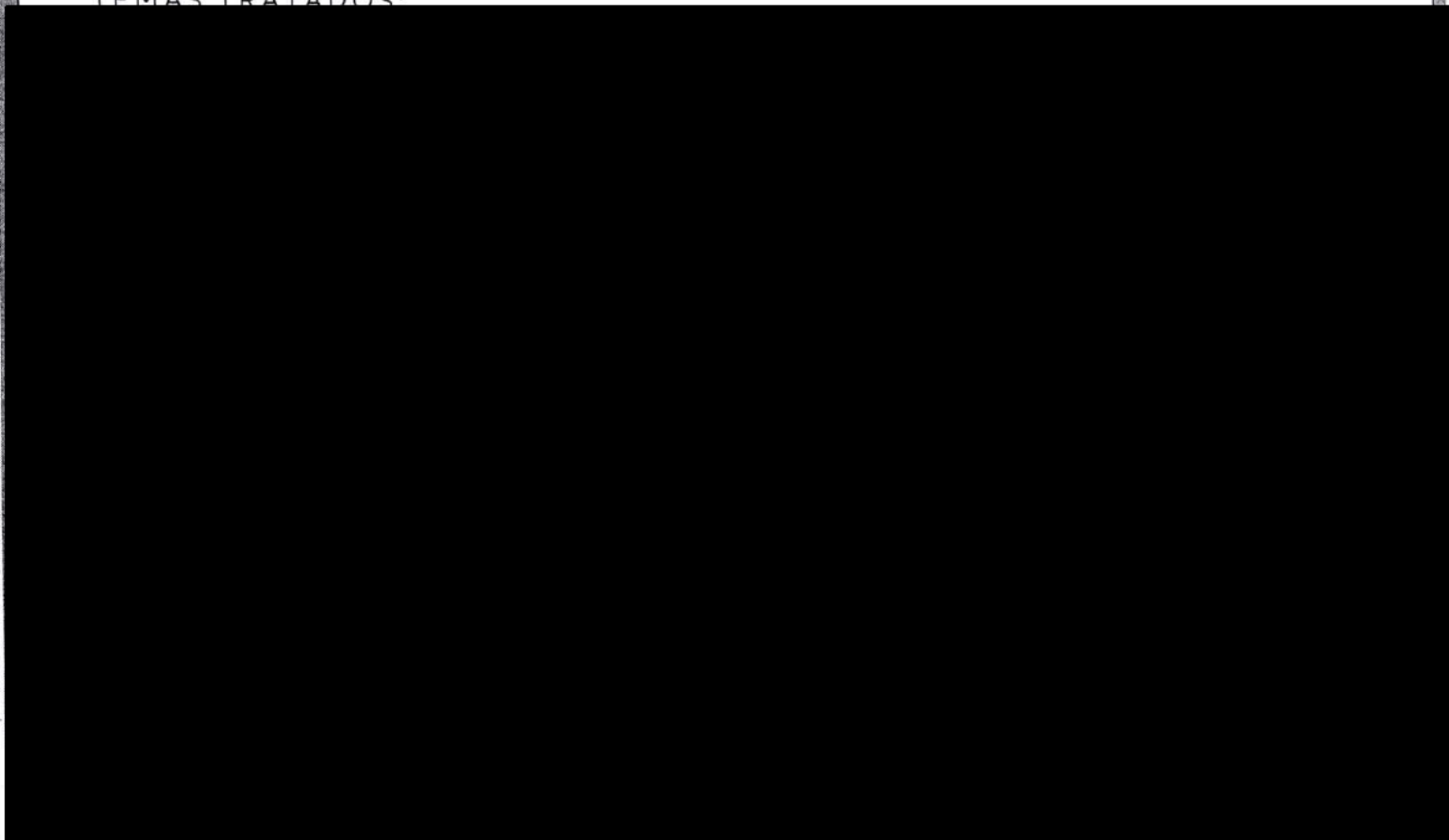
LISTA ASISTENCIA REUNIONES DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

MOTIVO Mesa de seguridad Pública
extraordinaria

FECHA 03/03/2026

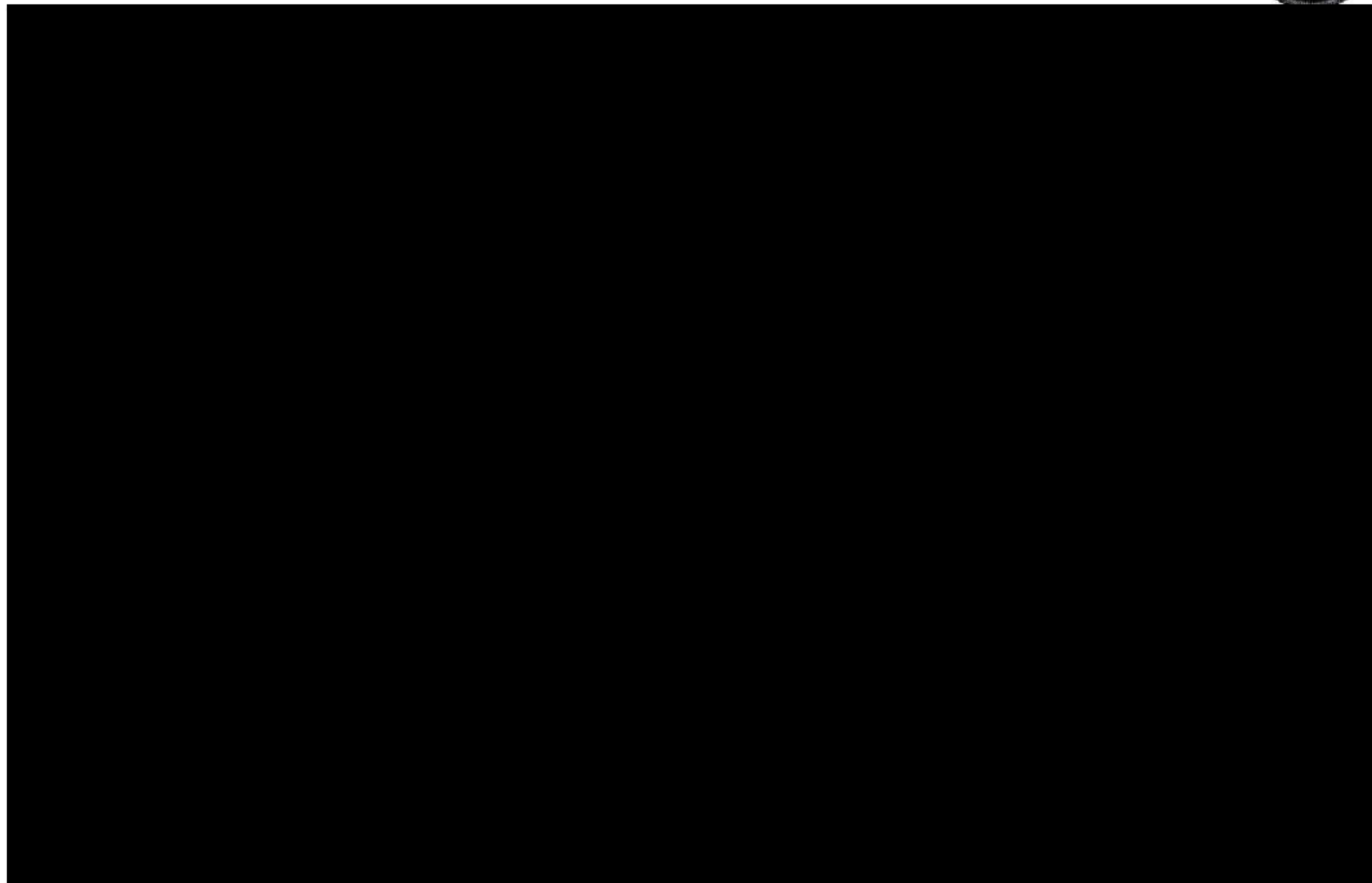
No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Regina Gomez	Dideco	
2	Maximo Rios J.	Combinada P/CC	
3	Eneko Juroz F.	Combinada P/CC	
4	Rocio Ortega Costero	DITIAO	
5	Jalena Becerra J	Cesfam SAR Concepción	
6	Alexis Boldrini	Seg. Pública	
7	Patricio Hernandez	Seg. Pública	
8			
9			
10			
11			
12			

TEMAS TRATADOS:





ACUERDOS:



SECRETARÍA

CONCÓN, CHILE, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.

CONCÓN, CHILE, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.

CONCÓN, CHILE, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.

CONCÓN, CHILE, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.

CONCÓN, CHILE, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.

CONCÓN, CHILE, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.

CONCÓN, CHILE, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.

CONCÓN, CHILE, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.

CONCÓN, CHILE, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.

CONCÓN, CHILE, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.

CONCÓN, CHILE, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.

CONCÓN, CHILE, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.

CONCÓN, CHILE, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.

CONCÓN, CHILE, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.

CONCÓN, CHILE, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.

CONCÓN, CHILE, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014.



LISTA ASISTENCIA REUNIONES DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

MOTIVO Reunión JJVV 3 Esfuerzos

FECHA 05/03/2026.

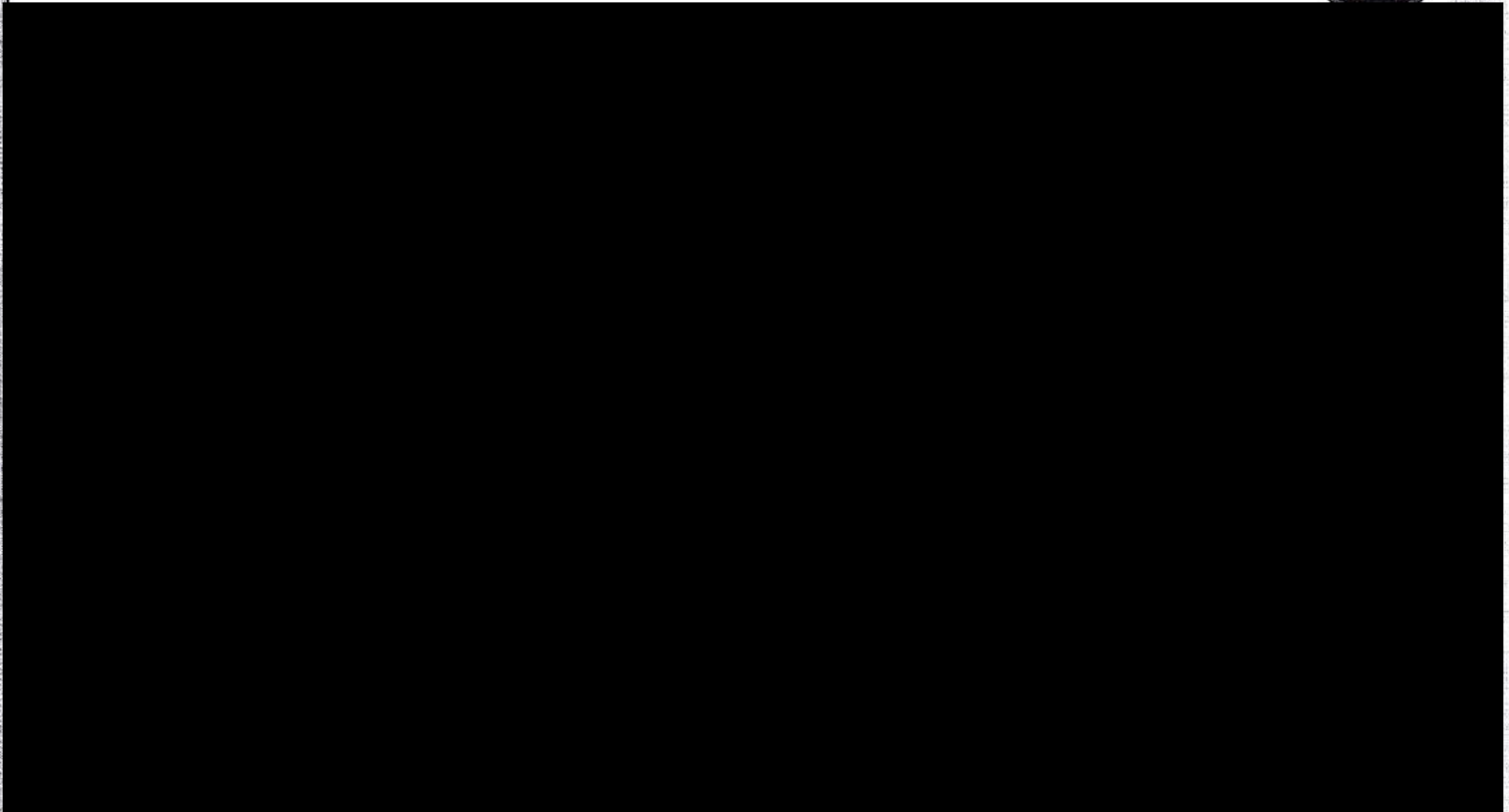
No	Nombre	RUT	JJVV	Firma
1	Maria A Carla C			
2	Rosa Torres Flores			
3	Asesoría Olivares y otros			
4	Miriam Espinoza D.			
5	Victoria Goyales S			
6	Lorena Sepulveda			
7	Suzanne Castillo			
8	Cabo 2 ^o Evelyn Muñoz Fuentes			
9	Pamela Herrera Toro			
10	Medina Conzueco Aguilera			

Alexis Boldrini B.

TEMAS TRATADOS:



ACUERDOS:



[Faint, illegible text visible through the paper, likely bleed-through from the reverse side.]

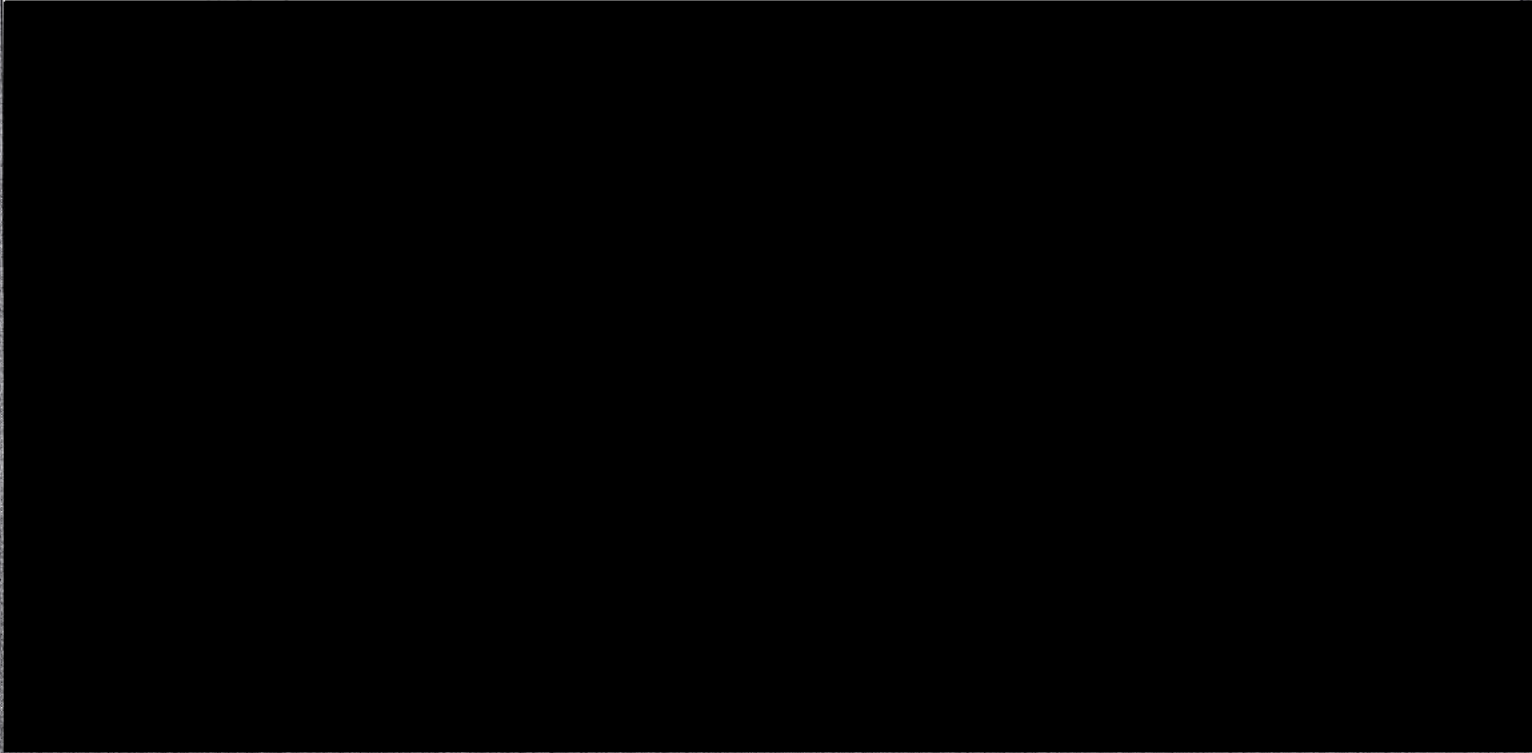


LISTA ASISTENCIA REUNIONES DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

MOTIVO Caso Carlos Villarroel Santana FECHA 10/03/2026

No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Alexis Boldrini	seg. Pública	
2	Keyla Carrasco	of. Discapacidad	
3	Constanza Moraga	of. Adulto Mayor	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

TEMAS TRATADOS:





Laboratorio
de Gobierno

Consentimiento informado: Entrevista

Proyecto: Potenciando la adopción del Patrullaje Preventivo Inteligente (PPI)

Fecha: 24/04/2026

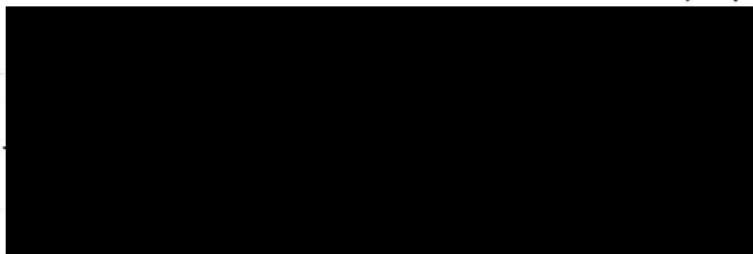
Yo, Alexis Julisa Baldrini Baldrini, acepto participar voluntariamente de una actividad de investigación como parte del proyecto "Potenciando la adopción del Patrullaje Preventivo Inteligente", desarrollado en conjunto por el Laboratorio de Gobierno y la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD). Declaro que he sido informado que mi participación contribuirá a identificar hallazgos, dificultades y oportunidades de mejora sobre el uso y adopción del sistema PPI en el territorio. Adicionalmente, declaro haber sido informado de lo siguiente:

1. Mis respuestas serán tratadas en forma **confidencial y anónima**, utilizándose únicamente de manera agregada para fines del diagnóstico del proyecto.
2. Mi participación es completamente **voluntaria**.
3. Esta instancia **no corresponde a una evaluación** de mi desempeño laboral de ningún tipo.
4. No recibiré ningún tipo de retribución económica por mi participación.

Entiendo, además, que tengo derecho a negarme a participar o a suspender y dejar inconclusa mi intervención en cualquier momento que así lo desee, sin necesidad de explicar tal acción, y que mi participación no implica ningún riesgo de daño físico ni psicológico para mi persona. Acepto que la presente instancia sea grabada (audio) y que se realice registro fotográfico solo para efectos de respaldo y análisis del equipo de investigación:

SÍ NO

Este documento se firma en dos ejemplares, uno de los cuales queda en mi poder y el otro será archivado en la documentación oficial del proyecto.





LISTA ASISTENCIA REUNIONES DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

MOTIVO Reunión con representante de laboratorio de Gob y SPD

FECHA 29/03/2025

No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Julie López	SPD - UPP	
2	Proceso Lisa Savina	ABGOS - Adomas	
3	Alexis Baldrini	SP Concepción	
4	Helene Uyguez	SP Concepción	
5	Pablo Hernandez Toro	SP - Concepción	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

TEMAS TRATADOS:

- entrevista Adopción del patrullaje preventivo inteligente.
- sobre el funcionamiento de la Dirección de Seguridad Pública.